

En colaboración con las Cátedras de Hacienda Territorial y de Empresa Familiar
Fiscalidad de la Empresa Familiar

26 de febrero de 2014

Actividad homologada a efectos de la formación continua obligatoria para auditores de cuentas

Presentación

Las empresas familiares forman el principal tejido empresarial español, por lo que las cuestiones que les afectan despiertan un interés generalizado, ya que la toma de decisiones su seno puede tener consecuencias que las lleven al éxito o que supongan la desaparición de la misma. Algunos de los aspectos que más preocupan a las empresas familiares son los relacionados con la adecuada gestión de la dimensión familiar y con la fiscalidad.

Esta jornada parte de conocer la realidad de la empresa familiar. Con tal fin se analizan sus planteamientos empresariales normalmente dependientes de la concepción familia-empresa. Seguidamente se abordan las implicaciones fiscales de las distintas formas de transmisión de la empresa familiar, así como el análisis en profundidad de los requisitos necesarios para poder aplicar estos beneficios fiscales que se incorporan en nuestro sistema tributario, los cuales pueden incidir considerablemente en la supervivencia empresarial

Coordinación

M^a Mercedes Bernabé Pérez

Directora de la Escuela de Economía

Homologación

Seminario homologado a efectos de la formación continua obligatoria para auditores de cuentas en el área de **OTRAS MATERIAS** con un total de **4 horas**.

Condiciones generales

Para la realización de esta actividad será necesario un mínimo de 15 alumnos.

Toda inscripción no anulada 3 días antes del inicio de la actividad supondrá el pago de la matrícula correspondientes.

PLAZAS LIMITADAS



Programa y Ponentes

Radiografía de la empresa familiar

Ángel Luis Meroño Cerdán

Profesora Titular de Organización de Empresas y Director de la Cátedra de Empresa Familiar de la UMU-UPCT

Las distintas formas de transmisión de la empresa familiar: implicaciones fiscales

M^a José Portillo Navarro

Profesora Titular de Hacienda Pública y Directora de la Cátedra de Hacienda Territorial de la UMU

El tratamiento de la empresa familiar en el Impuesto sobre el Patrimonio y en el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones. Perspectivas fiscales de futuro de la empresa familiar

Pedro Ángel Colao Marín

Presidente del Órgano para la Resolución de Reclamaciones Económico Administrativas del Excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena, (Consejo Económico Administrativo).

Profesor de Derecho Financiero y Tributario de la UPCT

Fecha y horario

26 de febrero de 2014, de 16.30 a 20.30 horas

Lugar, pendiente de confirmar

Matrícula e inscripción

Colegiados	45 €
Profesionales de otros Colegios	60 €
Otros participantes	100 €

Descuentos:

Colegiados y Precolegiados en situación de desempleo
10% descuento

Empleados de Economistas Ejercientes

Se les aplicará el precio de Profesionales de otros Colegios Previa presentación del tc1/tc2

Profesionales de otros Colegios

Precio bonificado, adjuntando copia carnet del Colegio correspondiente

Inscripción:

www.economistasmurcia.com (Sección Formación / Escuela de Economía) **antes del 19 de febrero de 2014.**

Forma de pago:

Transferencia bancaria: 0487.0090.78.2000006285

Confirmada la plaza remitir por mail o fax copia del ingreso indicando nombre de la actividad y asistente/s.

IMPORTANTE: A efectos de la formación homologada por el Colegio (Concurso, Contabilidad y Auditoría - otras Materias) en cada actividad formativa se pondrá a disposición de los alumnos un **parte de asistencia** que se deberá firmar en cada sesión de forma que sólo se computarán como horas de formación homologada aquellas sesiones a las que se haya asistido.